



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

REAPERTURA DE SERVICIOS PRESENCIALES EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Se dan a continuación unas instrucciones generales. Para una información más detallada y precisa, consulte con cada centro bibliotecario de la Universidad.

Horario. Los servicios presenciales en la Biblioteca de la Universidad se reanudarán progresivamente entre el lunes 25 de mayo y el miércoles 27, en horario de 10.00 a 13.00 horas, de lunes a viernes. Este horario podrá ser ampliado en fases sucesivas.

Cita previa. Para asegurar la seguridad personal y colectiva, todos los servicios presenciales (excepto de la devolución de obras en préstamo) se realizarán previa petición de cita, que se obtiene en el siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/icpplus/citar?org=UOVI>

En el formulario de cita previa se debe seleccionar en que biblioteca desea obtener el servicio, la fecha y hora en que desea ser atendido dentro de las dentro de las opciones que se le ofrezcan, así como el servicio que solicita.

La obtención de cita previa es imprescindible en esta etapa, no atendándose peticiones de atención presencial sin ella.

Si encuentra dificultades en la obtención de la cita previa, diríjase al correo electrónico de la biblioteca de su interés, que aparece listado más abajo.

En cumplimiento de las Órdenes que va dictando el Ministerio de Sanidad, los servicios que se van a prestar presencialmente son:

Servicio de préstamo domiciliario: Este servicio se reanuda de forma presencial con restricciones. Para retirar libros en préstamo debe solicitarse cita previa. En el formulario puede indicar los datos de la publicación que desea retirar en préstamo para tenerla preparada con antelación.

Para la devolución de obras en préstamo no es necesaria la cita previa.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Los ejemplares devueltos tienen que pasar una cuarentena de 14 días antes de volver a ser objeto de un nuevo préstamo.

Para facilitar el uso de la Biblioteca, así como para evitar desplazamientos, se han tomado una serie de medidas extraordinarias:

- Efectuar reservas para obtener un libro en préstamo a través del catálogo en línea.
- Devolver los libros en préstamo a través del correo postal.
- Devolver los libros en préstamo en la Biblioteca más cercana al lugar de residencia del usuario cuando sea Oviedo, Gijón o Mieres.

Consulta en sala. Se hará de forma restringida de forma similar el préstamo al préstamo mediante petición de cita previa a la Biblioteca e indicación de la obra que se desea consultar, que será proporcionada por el personal bibliotecario.

La consulta en sala está restringida a una hora por persona y día y únicamente se puede hacer a publicaciones no prestables (fondo antiguo, revistas, tesis doctorales inéditas, etc.) respetando asimismo las limitaciones de aforo que marcan las Ordenes del Ministerio de Sanidad. En su lugar se procurará prestar los originales o facilitar reproducciones electrónicas.

En ningún caso habrá acceso directo del usuario a los fondos.

El material consultado deberá pasar también una cuarentena de 14 días.

Otros servicios

Salas de estudio. No está prevista su reapertura en esta fase.

Préstamo interbibliotecario. Se limita preferentemente a documentos en formato digital.

Información bibliográfica, acceso a bases de datos, obtención de normas, etc. Se mantienen de forma telemática, atendiéndose al usuario que lo necesite en las direcciones de correo correspondientes.

Peticiones de compra. Se mantiene el procedimiento habitual, si bien la normativa actual sobre seguridad y cuarentena de los materiales hará que los plazos para la llegada y puesta a disposición de los libros se amplíen notablemente.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Medidas de Protección e Higiene. Las establecidas por el Ministerio de Sanidad en la Orden SND 399/2020, de 9 de mayo, artículo 24 (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4911), y las dictadas por las autoridades en cada momento.

En cumplimiento de esta normativa, se ruega el mayor respeto a las normas de protección e higiene, así como a la circulación señalizada por el recinto de las bibliotecas, y se recuerda que el uso de la mascarilla es obligatorio.

En todo caso el acceso físico a los recintos de las bibliotecas debe reducirse al mínimo indispensable.

Desde la Biblioteca de la Universidad se hará el mayor de los esfuerzos por seguir proporcionando la mejor atención a distancia posible.

Se indican a continuación los enlaces a cada Biblioteca y las direcciones de correo a las que puede acudir en busca de más información o ayuda:

- **Biblioteca Central:** buocentral@uniovi.es ; (préstamo interbibliotecario: pibc@uniovi.es)
- Biblioteca Universitaria - Subdirección Técnica: accesoabierto@uniovi.es ; buotesis@uniovi.es ; buocompras@uniovi.es
- Biblioteca de Biología: buobiol@uniovi.es
- Biblioteca de Ciencias de la Salud: buobcs@uniovi.es
- Biblioteca de Ciencias e Informática: buocfmi@uniovi.es
- Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales: buocjs@uniovi.es
- Biblioteca de Formación del Profesorado y Educación: buoccee@uniovi.es
- Biblioteca de Geología Noel Llopis Lladó: buogeol@uniovi.es
- Biblioteca de Humanidades Emilio Alarcos Llorach: buobh@uniovi.es
- Biblioteca de Ingeniería de Minas: buoem@uniovi.es
- Biblioteca de Psicología : buopsico@uniovi.es
- Biblioteca de Química: buoquimica@uniovi.es
- Biblioteca de Tecnología y Empresa: buobte@uniovi.es
- Biblioteca de Comercio Turismo y CC. Sociales Jovellanos: buoeueg@uniovi.es
- Biblioteca Politécnica de Mieres: buobpm@uniovi.es